



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : JP SERVICIOS LTDA Rut 076159686-1
 La cantidad de \$: 399,000 TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS
 Por concepto de : DECRETO N° 112 CON FECHA 16 DE ENERO 2014 PROGRAMA MUESTRA INTERCULTURAL Y SOCIAL RESCATE Y TREADICIONES
 Fecha de Pago : 07/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	101	21/02/2014	399,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-41-000-000-000	MUESTRA INTERCULTURAL Y SOCIAL RESCATE Y TRADICIONES PUCON 2014	399,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		399,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	399,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		399,000
Sumas Iguales		798,000	798,000

REFRENDACION

Cuenta	214-05-41-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	14,822,800	89,717,662		
Total Comprometido	6,718,799	95,016,621		
Saldo x Comprometer	8,104,001	-5,298,959		

SECRETARIA MUNICIPAL
 ADMINISTRADOR
 DIRECTOR DE CONTROL
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./ 15565.